

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. Carmen QUINTANILLA BARBA, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

La Comisión Europea ha informado "el marco reglamentario ferroviario en España incumple una serie de disposiciones" de la directiva que regula el espacio ferroviario europeo único. Entre otros aspectos, indican, que los incumplimientos afectan a las competencias y los recursos del organismo regulador, la independencia de gestión del administrador de infraestructuras y la independencia de la empresa ferroviaria del Estado. Asimismo se han detectado deficiencias en la adjudicación de la capacidad de infraestructura y en el sistema de cánones por la utilización de infraestructuras.

- En relación con todo lo anterior, ¿qué medidas tiene prevista el Gobierno tomar para garantizar el acceso asequible y no discriminatorio de todas las empresas del sector a la infraestructura ferroviaria en España?

Madrid, 12 de febrero de 2019

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. LA DIPUTADA